primer comunicado

para corrientes de opinión crítica

Enviar en los primeros minutos

* Sólo en nivel Amarillo o Rojo (o Verde si se solicita información).
* Preparar en cualquier caso para responder a demandas de información.

Respecto a las declaraciones realizadas / opiniones vertidas (explicar brevemente el hecho), la Empresa manifiesta lo siguiente.

En primer lugar, queremos destacar que Repsol siempre se ha caracterizado por una gestión impecable del negocio, inspirada en las mejores prácticas. Una filosofía empresarial que abarca cualquier ámbito de la Compañía y que tiene su reflejo en el Reglamento del Consejo de Administración, con el que se regula la gestión eficiente, el buen gobierno corporativo, la transparencia y la responsabilidad de la propia empresa. Un reglamento, por otro lado, que ha sido modificado en varias ocasiones para recoger las mejores prácticas de cada momento así como para ajustarlo a las novedades legislativas.

Nuestro férreo compromiso en esta parcela también lo canalizamos a través de una Norma de Ética y Comportamiento que guía la actuación, en cualquier parte del mundo, de Repsol y sus empleados.

Ante los hechos publicados, la Compañía muestra su total disposición a aclarar la situación expuesta. En este sentido, y en línea con nuestra apuesta por la transparencia, desde Repsol mantendremos una actitud dialogante y abierta con los diferentes grupos de interés.

mensajes clave

* Desde Repsol mantendremos una actitud dialogante y abierta con los diferentes grupos de interés.
* Trabajamos para maximizar los aspectos positivos y las oportunidades de generar valor compartido en el entorno donde trabajamos.
* La Compañía cuenta con mecanismos propios de control y está sometida, además, a controles de gestión por parte de las Autoridades Reguladoras.
* Repsol cuenta con una Norma Ética y Conducta para sus empleados, que regula los comportamientos individuales de los Ejecutivos de la Compañía.
* Repsol siempre se ha caracterizado por una gestión impecable de sus negocios, inspirada en las mejores prácticas empresariales.
* La transparencia en la información es un principio básico a la hora de regir las actuaciones de la Compañía.
* Documentación:
  + Código de Buen Gobierno
  + Norma de Ética y Conducta

argumentario

* **¿Lo ocurrido puede hacer pensar que Repsol es una compañía opaca o no del todo transparente?**

Repsol considera la transparencia en la información como un principio básico que debe regir su actuación. En concreto, se garantizará que la información que se comunique a los accionistas, a los mercados donde coticen sus acciones y a los entes reguladores de dichos mercados sea veraz y completa.

* **Las críticas hacen referencia a que Repsol no ha considerado el impacto que sus actividades tienen en el entorno donde trabajan, ¿qué tienen que decir?**

Nuestro objetivo es llevar a cabo inversiones sostenibles que beneficien a Repsol y también a las comunidades impactadas por nuestras operaciones. Nuestro compromiso es trabajar para maximizar los aspectos positivos y las oportunidades de generar valor compartido, y prevenir y minimizar los impactos negativos a través del diálogo y la participación de las comunidades. Este compromiso se recoge en nuestra Política de Relaciones con la Comunidad.

* **¿Pero podrían concretar algunas de las medidas implementadas en esta dirección?**

Enumerar últimas medidas implementadas en la Compañía en los últimos años:

(Ejemplo): En noviembre de 2011 aprobamos la "Evaluación de Impacto Ambiental, Social y de Salud", una norma que busca realizar evaluaciones de impacto ambiental en los proyectos nuevos, instaurar la evaluación de impactos en derechos humanos, o dar respuesta a las últimas tendencias en lo que a la evaluación de impactos en la salud se refiere, entre otras medidas.

Esta nueva norma, de ámbito mundial, establece las directrices básicas en el proceso de evaluación de los impactos ambientales, sociales y de salud de las actividades de la compañía. El objetivo es adoptar el enfoque preventivo con las personas y el medio ambiente implícito en nuestra Norma de Ética y Conducta y nuestras políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, de Relaciones con la Comunidad y de Relaciones con Comunidades Indígenas.

* **¿Cuál es su postura ante aquellas corrientes críticas contra las compañías petrolíferas y su actividad?**

Nosotros podemos hablar de nuestro caso en particular, una empresa global que busca el bienestar de las personas y se anticipa en la construcción de un futuro mejor a través del desarrollo de energías inteligentes. En este sentido, Repsol avanza para ofrecer las mejores soluciones energéticas a la sociedad y al planeta.

En paralelo, nuestra responsabilidad con el entorno social constituye un compromiso irrenunciable. A partir de aquí, la Empresa responde a las necesidades energéticas actuales y futuras de la sociedad, bajo los parámetros de respeto y desarrollo de las comunidades con las que interactúa a través de una actitud proactiva y de buena vecindad.

No olvidemos, por otro lado, que Repsol aplica los mismos estándares en todas las políticas tanto en Europa como en Latinoamérica y resto del mundo. La Norma de Ética y Conducta de Repsol es de hecho el primer código ético para sus empleados en todo el mundo. Los empleados de Repsol deberán cumplir estrictamente con las leyes del país o de los países en cada caso, evitando cualquier conducta que aún sin violar la ley pueda perjudicar la reputación de la Compañía ante la comunidad, el gobierno del país u otros organismos, y producir consecuencias adversas para sus negocios y/o para su imagen.